



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 18 DEL 2021
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: lunes 19 de julio de 2021
Lugar: Virtual (Plataforma Teams).
Hora: 14:30 a 16:00 horas

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Camilo Acero	Delegado	Secretaria de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	x		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Ivan Morales	Representante	IDRD	X		
4	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
5	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
6	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
7	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
8	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
9	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
10	Carlos Rodríguez	Representante	Personería		X	
11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios	X		
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR		X	
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
19	Raúl Hernández	Representante	MEBOG		X	

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia	X		
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diego González	Representante	LGARS		X	
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña	X		
9	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0		X	
12	Marcela ferro	Representante	GEP 2.0		X	
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0		X	
15	Paola Ruiz	Representante	GEP 2.0	X		
16	Andrea Alvarez	Representante	Bogotá FC	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión
 - Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
18/07/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS DEPORTIVO CALI	EL CAMPIN	PDF
17/07/2021	LIGA FEMENINA	SANTA FE VS FORTALEZA	EL CAMPIN	PDF



- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la presente semana.**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
21/07/2021	LIGA BET PLAY	MILLONARIOS VS QUINDÍO	EL CAMPIN	8:05 PM
22/07/2021	LIGA FEMENINA	EQUIDAD VS LLANEROS	TECHO	02:00 PM
22/07/2021	LIGA FEMENINA	MILLONARIOS VS SANTA FE	EL CAMPIN	07:40 PM
25/07/2021	TORNEO BET PLAY	TIGRES VS BOGOTÁ	TECHO	03:30 PM
26/07/2021	LIGA FEMENINA	SANTA FE VS EQUIDAD	EL CAMPIN	02:00 PM

5. **Toma de Decisiones**
6. **Conclusiones**
7. **Varios**
8. **Compromisos Pendientes**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de quorum.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 08 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión. indicando que la reunión se está grabando para el registro.

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, solicitando por parte del equipo Santa Fe la inclusión del partido de la liga femenina del día 26 de julio.

3. **Seguimiento de Compromisos**

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	La barra Blue Rain enviará una solicitud ante la Secretaría de Gobierno con copia a la comisión para que a través del IDRDR se autorice el uso del sitio conocido como El Campincito para los ensayos de la banda del Bombo	Fabián Rodríguez	Barra Comandos Azules	Cumplido.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
2	La barra Blue Rain Manifiesta si interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle	Fabián Rodríguez	Barra Comandos Azules	Envío oficio al respecto ante la Secretaria Distrital de Gobierno-



53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas			cumplido pendiente fecha de realización de las actividades
--	--	--	--

Alirio Amaya de la Secretaria Distrital de Gobierno manifiesta que se recibieron las cartas emitidas por la barra Blue Rain para solicitar autorización del uso del espacio para el ensayo de la banda musical de la barra y la propuesta para realizar el trabajo con la comunidad del sector de la 53. Así mismo está pendiente coordinar la reunión con la Personería. El señor Alirio Amaya anexa las cartas para que hagan parte integral del acta de la reunión.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
3 Los clubes de fútbol llevarían ante sus niveles administrativos la necesidad de requerir el recurso de salud una hora después de que acabe el evento, para el caso de los partidos denominados de alto riesgo	Clubes de futbol	Millonarios-Santa fe	cumplido

Alonso Cárdenas de Millonarios indica que el operador de salud ingresará una hora antes y se retirará una hora después de los partidos.

Alejandro Salamanca de Santa Fe también confirma que el operador de salud desde el fin de semana anterior ingresó una hora antes y se retiró una hora después de finalizados los encuentros.

4. Desarrollo de la sesión

- **Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
18/07/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS DEPORTIVO CALI	EL CAMPIN	PDF
17/07/2021	LIGA FEMENINA	SANTA FE VS FORTALEZA	EL CAMPIN	PDF

De acuerdo a lo manifestado por las diferentes entidades y el club, no se presentaron situaciones que afectaran el normal desarrollo de los compromisos.

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos a desarrollarse en la presente semana.**

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
21/07/2021	LIGA BET PLAY	MILLONARIOS VS QUINDÍO	EL CAMPIN	7:40 PM



Gloria Rincón de Millonarios manifiesta que se mantiene la estructura de los partidos sin público, horario de apertura de puertas igual, estructura de salud una hora antes del partido.

Ingreso de elementos de animación por parte de las barras a las 11 am

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
22/07/2021	LIGA FEMENINA	EQUIDAD VS LLANEROS	TECHO	02:00 PM

Eduardo Maldonado de la Equidad, informa que el partido es de baja complejidad, a puerta cerrada, no hay elementos de animación y ya se tiene coordinado el acompañamiento de Policía.

El ingreso de recursos de salud, una hora antes del partido.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
22/07/2021	LIGA FEMENINA	MILLONARIOS VS SANTA FE	EL CAMPIN	07:40 PM

De la misma manera que para el partido de la Liga Bet Play, apertura de puertas para ingreso de elementos a las 1 de la tarde y recursos de salud una hora antes del partido.

Ya están las coordinaciones de policía para el partido.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
25/07/2021	TORNEO BET PLAY	TIGRES VS BOGOTÁ	TECHO	03:30 PM

Viviana Baquero de Tigres, informa que partido de baja complejidad, todas las coordinaciones logísticas y de seguridad sin inconvenientes.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
26/07/2021	LIGA FEMENINA	SANTA FE VS EQUIDAD	EL CAMPIN	02:00 PM

Alejandro Salamanca de Santa Fe informa que partido es de baja complejidad, ingreso de elementos solo para la tribuna oriental ingreso de elementos a las 8 de la mañana hasta las 10 am. Recursos de salud a la 1 de la tarde.

Se cumple con este partido la segunda fecha de sanción que tiene la Guardia Albiroja sur

5. Toma de decisiones

En desarrollo de la presente reunión no se tomaron decisiones que afectaran al público en general.

7. Varios

En medio del punto de las disposiciones para los partidos de la semana, Dayro Quitian Administrador del estadio El Campin, envía una fotografía al grupo de whatsapp de la CDSCCFB la cual es proyectada en la reunión, haciendo la recomendación para que las barras no cuelguen



ningún tipo de elementos sobre la ducteria que va por todo el contorno del estadio, por cuanto esas ducterías son del sonido y video del estadio y se pueden afectar si se llegan a colgar elementos sobre los mismos, situación ante lo cual los clubes tendrían que entrar a responder. Los representantes de los clubes manifestaron su rechazo ante esta responsabilidad, y los integrantes de las barras manifestaron su acuerdo con los clubes y se responsabilizan directamente ellos de cualquier situación que pueda suceder con relación a daños en la estructura del estadio producto de la inadecuada instalación de los elementos y banderas. De tal manera que se deja constancia que cualquier daño que ocurra por una inadecuada instalación de los elementos y banderas por parte de las barras, serán las barras los únicos responsables de esos daños.

Alirio Amaya manifiesta que efectivamente se está trabajando en la construcción del protocolo de barras, el cual va a ser muy específico, determinando responsabilidades en caso de que no se atiendan las recomendaciones, va a ser un protocolo más gráfico donde van a quedar determinadas las diferentes áreas que se están utilizando y las que se puedan utilizar.

Alejandro Salamanca de Santa Fe realiza una observación respecto a que se están autorizando eventos masivos de presencia de público en Bogotá y no se permiten los eventos con asistencia de público para el fútbol. A esta proposición se suma el equipo Millonarios y las barras.

Francisco Pérez de la Secretaría de Salud realiza su apreciación desde el punto de vista epidemiológico para la ciudad, pero la restricción va más encaminada o relacionada con el comportamiento del público en el espacio del evento, en los eventos que se han visto en otras ciudades del país se ha evidenciado el incumplimiento de los distanciamientos respectivos. Hasta el momento están planteando en el comité epidemiológico las condiciones necesarias para un adecuado distanciamiento y lo plantearán ante el Ministerio de Salud en razón a que el decreto 777 tiene muchos vacíos al respecto.

El señor Mario García del IDIGER manifiesta que está de acuerdo con la inquietud planteada por parte de los equipos y también tiene claro que lo que se había dicho era que esos eventos no podían ser autorizados.

Alonso Cárdenas de Millonarios solicita que se invite al espacio de la CDSCCFB a la entidad o persona encargada de poder dar trámite a esa autorización ya sea del Ministerio de Salud o del deporte o de la misma alcaldía.

Alejandro Salamanca de Santa Fe manifiesta que de acuerdo a lo que tienen planteado dentro del equipo con el 25 % de aforo cumplen las dos normas para no sobrepasarse en cada tribuna y la matriz que tiene la tiquetera en el estadio no tiene ningún inconveniente para respetar los dos metros de distanciamiento mínimo en la acomodación. Sumado a las otras medidas que ya han previsto tanto para el ingreso de manera escalonada, ampliando los tiempos de ingreso y también generando una evacuación del estadio por zonas para que no se generen aglomeraciones y los servicios de alimentación sean atendidos al puesto del aficionado. Para que el fútbol siga viviendo se requiere de público.

Cristian Forero de las Barras de Millonarios se manifiesta en apoyo a los planteamientos de los clubes, y perciben que no hay una voluntad política para dar la autorización. Ellos como barras



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

también han venido trabajando los protocolos y han propuesto la realización de pilotos con partido de la liga femenina. Ellos como barras ven que no hay una voluntad.

Francisco Pérez en respuesta dice que no es cierto que no haya voluntad por parte de las entidades, eso va más allá y es en relación con el comportamiento de las personas, no es lo mismo una persona en un restaurante u otro evento que las actitudes que pueden generar un hincha en desarrollo de un partido. Tampoco es cierto que se hayan autorizado conciertos, de hecho ha habido empresarios que les ha tocado cancelar varios de sus eventos, solo teatros, cines y bares. Se está trabajando en el tema y la idea es considerar todas las posibilidades de riesgo para evitar que la situación se vuelva a complicar. Las ciudades donde se han realizado estos eventos deben asumir las consecuencias y responsabilidades por lo que se pueda presentar producto de esas decisiones. Si bien es cierto la ocupación de las UCI ha bajado, no se puede pretender que eso se mantenga así, si se rompe el distanciamiento y no se controla.

Rochi Pérez de las barras de Millonarios manifiesta que si no se hace un piloto pues no se puede entrar a verificar cual es la realidad respecto al comportamiento del hincha en el evento, por tanto propone que se haga un piloto para analizar las falencias que se puedan presentar.

Cesar Sastre dice que el virus de Bogotá es el mismo de otras ciudades y ellos si han realizado apertura de los estadios, pero se siguen teniendo las falencias desde hace tiempo, ciudades más pequeñas que Bogotá ya lo han hecho y parece que se estuviera legislando para unos pocos.

Alirio Amaya manifiesta que hace dos semanas hubo una reunión con todos los secretarios técnicos donde el ministerio de salud explicó los alcances de la resolución 777 donde indicó que una vez los departamentos estén por debajo del 85% de ocupación de UCIs podrían realizar eventos con aforos del 25%. Sugiere que se realice una reunión extraordinaria esta misma semana para que los clubes presenten sus propuestas de planes de contingencia y control de aforos para ir adelantando terreno y ya el doctor Camilo Acero se referirá respecto al paso siguiente por parte de la administración distrital. Ya en la sesión del martes siguiente él presentará el borrador del protocolo de barras. Conozcamos ya las propuestas que están listas para que todos estemos contextualizados y estemos trabajando hacia el mismo lado porque eso ya se ve venir no se demora mucho tiempo.

Rafael Rubiano de las barras de Santa Fe pide que la administración sea más clara con la comunicación porque lo que se ellos sienten es que se incumple el distanciamiento en toda la ciudad y pretenden decir que en un espacio como el estadio se van a presentar alto nivel de contagio si se hace la apertura. Se debe tener comunicación precisa por parte de la Alcaldía y decir si se va a abrir o no el ingreso a los estadios y cuando se va a definir si se hace un piloto o no.

La Secretaria Técnica manifiesta que en primer lugar la emergencia sanitaria decretada va hasta el 31 de Agosto, en segundo lugar en los medios de comunicación la alcaldesa ha manifestado que a finales de agosto estaría evaluando la posibilidad de abrir la ciudad a los eventos de gran magnitud. En tercera instancia como secretaria técnica traía para la reunión de hoy, con miras a empezar a trabajar sobre algo firme, plantear la realización del piloto para la fecha del 5 y 6 de septiembre, una vez el decreto haya terminado su vigencia y dando tiempo a que todos puedan alistar lo pertinente. Pero basado en la propuesta de Alirio Amaya se realizará la reunión



extraordinaria donde los equipos van a exponer sus planes de emergencia y contingencia, quedando por determinar cuándo sería factible hacer ese piloto por que los documentos deben ser firmados por los alcaldes, los presidentes de los Clubes y comandante de policía y deben ser enviados a la Comisión Técnica Nacional.

El señor Presidente de la CDSCCFB manifiesta que van a elevar la consulta al comité epidemiológico y con la alcaldesa y esperan a que el día viernes pueda tener una respuesta concreta.

Alejandro Salamanca de Santa Fe manifiesta que ellos ya tienen la experiencia del partido de la selección Colombia en Barranquilla y tienen muy bien organizado todo lo de la parte logística y desearían poder hacer el piloto para la fecha del 31 de julio y 1 de agosto, el plan incluye la parte logística, perimetral, interna, servicios y evacuación y creen que están en capacidad de ponerlo en marcha a la mayor brevedad. Teniendo en cuenta que de acuerdo a la resolución 777 ya se estarían cumpliendo las condiciones establecidas en la misma puesto que actualmente el porcentaje de las UCIs ya está por debajo del 85%, tal como lo evidencia la página de la Secretaria Distrital de Salud.

El doctor Francisco Pérez manifiesta que son tres cosas las que hay que tener en cuenta, un nuevo decreto expedido por la alcaldía distrital, el nivel de ocupación de las UCIs y en tercer lugar la línea de ocupación ya que es un factor determinante para que se dé la apertura. En estos momentos estamos en el 80% de ocupación.

Alirio Amaya manifiesta que nosotros deberíamos ya tener los documentos de plan de emergencias y protocolos de barras listos, de tal manera que en el momento en que se expida la nueva norma, se pueda arrancar con los pilotos. También agrega que ninguna de las ciudades donde se jugó con público el fin de semana está cumpliendo con el requerimiento del decreto 1007, nosotros debemos hacer el ejercicio para tener todo listo y no perder más tiempo.

Cristian Forero indica que es importante el comité epidemiológico para no perder el tiempo alistando la información.

La Secretaria Técnica manifiesta que en la reunión del Comité SUGA, se hizo referencia a que Santa Fe estaba tramitando documentación relacionando unos aforos del 30% lo cual aún no está permitido, ante lo cual se le solicita a los clubes se abstenga de tramitar en el SUGA los eventos incluyendo algún tipo de aforo.

8. Compromisos Pendientes de mediano y largo plazo

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Envío de delegaciones actualizadas		IDPAC- SDS- DEFENSORIA- PERSONERIA- TRANSMILENIO-	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

			COMANDOS AZULES	
2	Envío oportuno información requerida de acuerdo a la resolución 1507 y 777	Los que Ingresan al estadio	Entidades	
3	Reunión entre Barras de Millonarios y el Club para aprobación de trabajos en alturas	Barras Millonarios y Club Millonarios	Barras Millonarios y Club Millonarios	
4	Registrar el comportamiento de la barra Los del Sur de Atlético Nacional el día 25 de abril y a través del Programa Goles en Paz 2.0 se aplicarán las restricciones respectivas cuando mencionada barra pueda regresar al estadio	Programa Goles en Paz 2.0	Secretaria de Gobierno Distrital	
75	La secretaria técnica enviará el normograma que rige la CDSCCFB para que las entidades y miembros de la comisión puedan conocer las normas con mayor precisión	Oscar Esquivel	Secretaria Técnica	
8	Revisión y Actualización del Protocolo para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el estadio.		todos	15 de agosto
10	La barra Blue Rain manifiesta su interés y disposición para realizar unas actividades de reivindicación de los espacios alrededor del puente de la calle 53, pintar un mural, construir una huerta casera y pintar fachadas de casa afectadas	Fabián Rodríguez	Barra Comandos Azules	Pendiente
12	Delegado de Dimayor llevará a la Comisión Nacional el tema relacionado con la exigencia de los carnets de acuerdo a lo que se había planteado en relación con el proceso de carnetización de las barras.	Erwin Álvarez	DIMAYOR	

9. Conclusiones

- a. Las ducterías que rodean el estadio El Campín no deben ser empleadas por las barras para colgar elementos de animación y/o Banderas por que pueden generar daños al sistema de sonido y video del estadio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- b. En el protocolo de Barras deben quedar incluidas las áreas donde se debe evitar colocar elementos o banderas de animación.
- c. Se citará a reunión extraordinaria para el día viernes 23 de julio para que los clubes expongan sus planes de emergencia y contingencia, así como todo lo relacionado con la logística para el manejo de aforo en el estadio.
- d. El presidente de la CDSCCFB elevará la consulta ante el comité epidemiológico y la Alcaldía en relación con la posibilidad de realizar la apertura de los estadios para el retorno de los hinchas con control de aforo.

En constancia firman:

Alejandro Rivera Camero
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboró: Oscar Adolfo esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Revisó : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldía Distrital

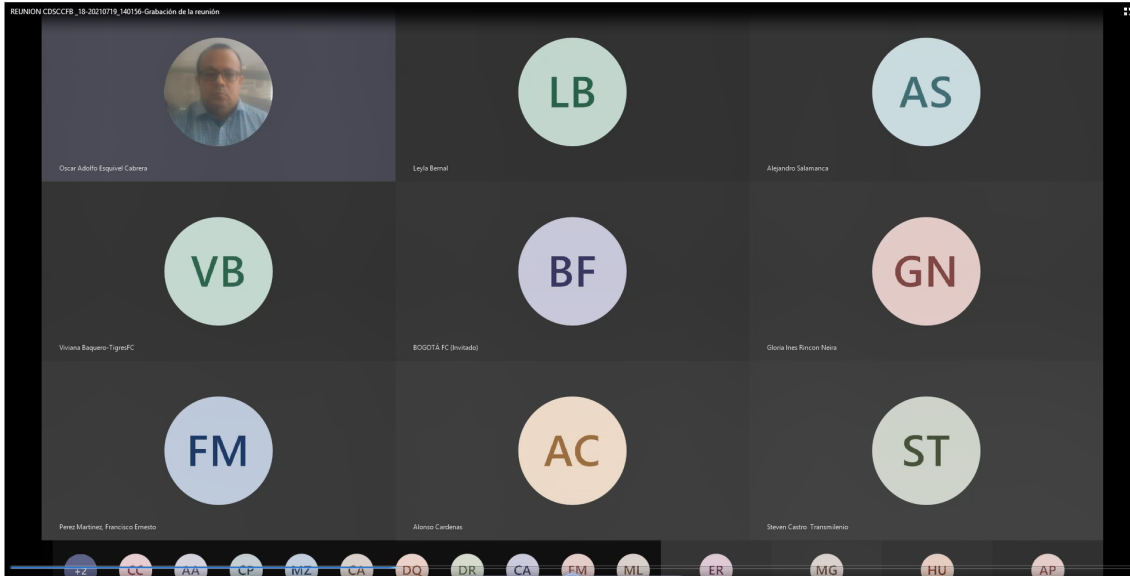
ANEXOS:

- Pantallazo reunion
- Registro de asistencia
- Imagen ducteria
- Cartas enviadas por la barra Blue rain



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Pantallazo Reunion



Registro de asistencia

Fecha de la Reunión	Nombre Asistente	Entidad que representa	Correo Electrónico2	Teléfono
7/19/2021	Dairo Jose Quitian	IDRD	dairo.quitian@idrd.gov.co	3057681163
7/19/2021	Mario Sergio García	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.co	3108571740
7/19/2021	Andrea Alvarez	Bogotá Fútbol Club	bogotafc@bogotafc.com	3188292726
7/19/2021	Steven castro	Transmilenio	Stevencas28@gmail.com	300 6140582
7/19/2021	Marcela Ferro Lombana	Secretaría Distrital de Gobierno	marcela.ferro@gobiernobogota.gov.co	3213810102
7/19/2021	Rafael Rubiano Pedraza	Comunidad Santaferña- Barras tradicionales	rafael.cardenal@gmail.com	3212584959
7/19/2021	Edwin Fabián Rodríguez Aparicio	BLUE RAIN	efrazul86@gmail.com	3105760047
7/19/2021	Cristiam forero	Asobim	Cristianc13@hotmail.com	3134587285
7/19/2021	Camilo Eduardo Feliciano Ariza	Secretaria de Gobierno- Goles en Paz 2.0	Camilo.feliciano@gobiernobogota.gov.co	3123570527
7/19/2021	HUGO HERNANDO HERRERA OROZCO	UAECOB - GESTION DEL RIESGO	hherrera@bomberosbogota.gov.co	3152004128
7/19/2021	Eduardo Maldonado	Club Deportivo la Equidad	eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop	3168332427
7/19/2021	Francisco Ernesto Pérez Martínez	Secretaría distrital de salud	Frapermar14@gmail.com	3157217892
7/19/2021	René chinchilla galán	Idrd estadio de techo	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195
7/19/2021	Andrés Giraldo Pava	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	andres.giraldo@scrd.gov.co	3228465916
7/19/2021	Leyla Bernal	Independiente Santa Fe	Gerencia.administrativa@independientesantafe.co	3132510919
7/19/2021	César Mauricio Cáceres Hernández	Alcaldía Local de Teusaquillo	Cesar.caceres@gobiernobogota.gov.co	3015043534



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Imagen enviada por administrador del estadio El Campin





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Cartas enviadas por Blue Rain



#SomosLaCurvaSur

Bogotá D.C. 16 de julio de 2021

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ
Programa Goles en Paz 2.0
Atm Dr. William Alejandro Rivera Camero
Director.

Ref. Solicitud

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para solicitar el préstamo de la cancha de micro fútbol del CAMPINCITO con el fin de desarrollar nuestro ensayo musical de la banda del bombo que se desarrolla los días **sábados en el horario de 2pm a 6pm**, en caso de no poder realizarse ese día ver la opción de los días **jueves en el horario de 6:00 pm a 9:00 pm**, pedimos su colaboración para poder utilizar este espacio hasta diciembre, comprometiéndonos al cuidado que el mismo se merece y cumpliendo con las normas que el distrito exige para sus escenarios deportivos.

Esta solicitud se realiza con el fin de darle una solución a las quejas que han presentado los vecinos del sector del puente de la Calle 53 con Carrera 30 por los diferentes ensayos de música que ha realizado la banda del bombo y también para cumplir con los acuerdos en los que quedó la barra Blue Rain con la Comisión Distrital de Fútbol de Bogotá.

Agradecemos su atención

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA BLUE RAIN



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA



#SomosLaCurvaSur

Bogotá D.C. 16 de julio de 2021

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ
Programa Goles en Paz 2.0
Atm Dr. William Alejandro Rivera Camero
Director.

Ref. Solicitud

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para dar a conocer la propuesta que realizo la barra Blue Rain a la Comisión Distrital de Fútbol de Bogotá en la cual quiere realizar una reivindicación y recuperación de espacio en el sector del puente de la Calle 53 con Carrera 30.

Para esto proponemos lo siguiente:

1. Pintar la fachada del edificio que fue grafitado por dos parches que pertenecen a la barra Blue Rain y también diferentes fachadas o puertas de este sector que hayan sido afectadas, estas mismas serán pintadas del color que tiene la fachada o la puerta.
2. Realizar una recuperación y lavado de espacio debajo del puente de la 53 donde varias personas que viven en situación de calle y también muchos de los hinchas realizan sus excretas. Para esta recuperación solicitamos un acompañamiento del Jardín Botánico, esto con el fin de realizar una huerta comunitaria o una siembra de plantas en este espacio ya mencionado y también poder realizar un lavado mínimo una vez al mes.
3. Realizar unas jornadas de muralismo en los muros debajo del puente de la 53 con temáticas alusivas al fútbol, convivencia, Bogotá y también con propuestas que tengan los vecinales de este sector para el arreglo de estas paredes. Para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA



#SomosLaCurvaSur

esta propuesta también se han realizado unas conversaciones con la Mesa de Grafiti de la localidad Teusaquillo que quieren ser partícipes de estas jornadas.

4. Realizar una jornada de feria de servicios, con las diferentes entidades del Distrito para lograr atender todas las necesidades y requerimientos que puedan tener los vecinales de este sector. Como también para las diferentes poblaciones flotantes que participan de este espacio.
5. Realizar constantemente reuniones con los vecinales de este sector y las diferentes entidades distritales de la localidad Teusaquillo, para realizar seguimiento a los procesos ya mencionados y también para lograr resolver problemáticas que se llegasen a presentar en este sector.
6. Adelantar procesos pedagógicos con las entidades distritales que hacen parte de la Comisión Distrital de Fútbol de Bogotá y los parches de la barra que han venido presentando una violencia extrema constantemente contra la misma hinchada de Millonarios para poder solucionar esta conflictividad que ha venido afectando a la organización Blue Rain como a los vecinales del sector de Galerías.

Esta propuesta se realiza con el fin de darle una solución a las quejas que han presentado los vecinos del sector del puente de la Calle 53 con Carrera 30 por los diferentes hechos de violencia y afectación del espacio que han realizado algunos parches de la organización y también para cumplir con los acuerdos en los que quedo la barra Blue Rain con la Comisión Distrital de Fútbol de Bogotá.

Agradecemos su atención

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA BLUE RAIN